

Murcia a 15 de octubre de 2014

## Estimados Señores:

Desde el año 2009 Redyser forma parte del Pacto Mundial comprometiéndose año tras año en el cumplimiento de los 10 Principios que los rigen, así como en la presentación del Informe de Progreso.

El próximo día 17 de octubre es la fecha en la que podemos presentarlo y les quería solicitar una prórroga de 60 días.

El motivo es que, con el fin de poder presentar una información muy ajustada a la realidad y que permita a nuestros grupos de interés poder acceder fácilmente a ella, estamos en proceso de revisión y sería importante contar con esa prórroga, comprometiéndonos a enviarlo antes de ese límite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Recivser

Lucio Fernández Director de RRHH y RSE